



AYUNTAMIENTO DE VILLAFRANCA DE LOS BARROS

ANUNCIO de 7 de marzo de 2018 sobre convocatoria para la provisión en propiedad como funcionario de carrera, por el sistema de promoción interna, de una plaza de Oficial de la Policía Local. (2018080537)

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz» número 45, de 6 de marzo de 2018, se ha publicado íntegramente la Resolución de la Alcaldía n.º 289/2018, de 1 de marzo, referente a la convocatoria para la provisión en propiedad como funcionario de carrera, por el sistema de promoción interna, de una plaza de Oficial de la Policía Local, vacante en la plantilla de personal funcionario del Excmo. Ayuntamiento de Villafranca de los Barros, perteneciente a la OEP 2018.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta convocatoria en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz, en el tablón de edictos municipal y en la página web de este Ayuntamiento.

Villafranca de los Barros, 7 de marzo de 2018. El Alcalde Presidente, RAMÓN ROPERO MANCERA.

• • •

ANUNCIO de 7 de marzo de 2018 sobre convocatoria para la provisión en propiedad como funcionarios de carrera, por el sistema de oposición libre, de tres plazas de Agentes de la Policía Local. (2018080538)

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz» número 45, de 6 de marzo de 2018, se ha publicado íntegramente la Resolución de la Alcaldía n.º 290/2018, de 1 de marzo, referente a la convocatoria para la provisión en propiedad como funcionarios de carrera, por el sistema de oposición libre, de tres plazas de Agentes de la Policía Local, vacantes en la plantilla de personal funcionario del Excmo. Ayuntamiento de Villafranca de los Barros, pertenecientes a la OEP 2018.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta convocatoria en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz, en el tablón de edictos municipal y en la página web de este Ayuntamiento.

Villafranca de los Barros, 7 de marzo de 2018. El Alcalde Presidente, RAMÓN ROPERO MANCERA.